

**CONSULTA AL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD
DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)**

29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

La señora Decana, Carmen Karina Vaca Ruiz, PhD., tiene a bien realizar la siguiente consulta a los miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC):

Segundo grupo de estudiantes admitidos en la Maestría en Electricidad - cohorte III.

Se conoce el oficio Nro. ESPOL-OFC-ME-2022-0030 con fecha septiembre 28 de 2022, mediante el cual el MSc. Fernando Vaca Urbano, Coordinador de la Maestría en Electricidad, pone a conocimiento de la Decana y por su intermedio al Consejo de la Unidad Académica de FIEC, que el Comité Académico de la Maestría en Electricidad - MSEP, después de revisar la documentación de los postulantes y las calificaciones obtenidas en base a los criterios de selección establecidos por el programa, admiten al segundo grupo de 2 profesionales como estudiantes de la Maestría en Electricidad (MSEP) Cohorte III, según Resolución CA-MSEP-030-2022, adoptada por el Comité Académico de la MSEP, el 28 de septiembre del 2022.

RESOLUCIÓN CA-MSEP-030-2022:

El comité académico resuelve admitir a los siguientes postulantes a la Maestría en Electricidad Cohorte III.

#	Cédula	Apellidos y Nombres	Admitido
1	0922130729	CASTRO FREIJO JONATHAN GABRIEL	SI
2	0923792923	ROBLES CONTRERAS SEGUNDO ELOY	SI

Se adjunta: Acta #11 del 28/09/2022, listado de calificaciones obtenidas basado en los criterios de selección de la MSEP, documentos de los estudiantes de la Maestría en archivo .zip.

Luego de lo cual, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-09-29-213

Tomar conocimiento de la lista del segundo grupo de estudiantes admitidos en la Maestría en Electricidad, Cohorte III, aprobada mediante Resolución CA-MSEP-030-2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN CA-MSEP-030-2022:

El comité académico resuelve admitir a los siguientes postulantes a la Maestría en Electricidad Cohorte III.

#	Cédula	Apellidos y Nombres	Admitido
1	0922130729	CASTRO FREIJO JONATHAN GABRIEL	SI
2	0923792923	ROBLES CONTRERAS SEGUNDO ELOY	SI

Cabe indicar que la Cohorte III fue autorizada mediante Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-09-12-192 emitida en comunicación OFI-ESPOL-FIEC-0199-2022 el 13 de septiembre de 2022.

CERTIFICO. Que la presente acta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación el 29 de septiembre de 2022.

Secretaria Ejecutiva de la Unidad Académica

Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación

Carmen Karina Vaca Ruiz, Ph.D.
Decana de la FIEC

María A. Álvarez Villanueva, Ph.D.
Subdecana de la FIEC

Mgtr. Otto Alvarado Moreno
Miembro Principal

Vanessa Cedeño Mieles, Ph.D.
Miembro Principal

Javier Tibau Benitez, Ph.D.
Miembro Principal

Miguel Torres Rodriguez, Ph.D.
Miembro Principal

Elaborado por:
Ing. Anabel Reyes